

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Propietario: Carlos Pérez Burillo.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

La correspondencia al Gerente.

Año 1.—Número 230.—Teléfono número 98.

Jueves 19 de Octubre de 1916

OFICINAS: PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 2

POR LA PROVINCIA

GRITOS DE ANGUSTIA

Hacernos eco de los que llegan hasta nosotros, de una y otra región de la provincia, en desamparo siempre, afligida hoy por una tremenda vicisitud, que amenaza, que ya ha restringido en gran proporción, el único medio de vida con que se contaba para hacer frente a la situación insostenible que atraviesa Almería; pretender dar el color de la realidad a lo que sucede, con noticias, extractos y reseñas de las quejas amargas, que a diario se producen, sería desvirtuarlas, ó acaso dar lugar á que se juzgaran apasionados nuestros conceptos, ó hijos de un espíritu de oposición ó rebeldía, que está muy distante de nuestro programa, y muy en contra de nuestros propósitos.

EL DEFENSOR DE ALMERIA compendia en su título sus anhelos y aspiraciones, que no son otros que los intereses morales y materiales de la provincia: las rivalidades de partido, las miras políticas ó personales, no entran, para nada, en sus trabajos, y así lo viene demostrando en su labor, y contra suscripciones, que irán desvaneciéndose, hasta desaparecer, cuando no pueda sostenerlas la maiecia, ni la ignorancia acogerlas. EL DEFENSOR DE ALMERIA no tiene preferencias de ningún género, por esta ú otra comarca; por uno ú otro pueblo; por unos ú otros hombres; y si por estos las demuestra alguna vez, será distinguiéndolos por sus obras en favor de los intereses de los anhelos que nuestra amada provincia demanda, con justicia, y se les niegan, con manifiesta desconsideración.

Por ello, y para que el cuadro de desdichas que lamenta esta par'e del territorio español, pueda ser apreciado en sus verdaderos aspectos, presentaremos, tal como á nosotros lleguen, las quejas y peticiones que se produzcan, sin mas excepción que las que no guarden las conveniencias y respetos debidos, ó vayan guiadas por espíritu de pasión ó alguna censurable, y bajo este propósito las columnas de este periódico están dispuestas á llevar, ante la opinión y ante los poderes públicos, la voz de nuestros pueblos, de sus corporaciones, de sus hijos, sin hacer alto en otra consideración, que en la justicia, en la verdad, en la conveniencia; y sin tener para qué saber, ni inquirir divergencias, de escuela política; que esto no entra en el criterio, ni en el tema con que lo sintetiza EL DEFENSOR DE ALMERIA.

Y comenzamos el cumplimiento de nuestra oferta, insertando la exposición que los propietarios de uva de Ganjáyar elevan al Gobierno, en demanda de justas medidas para anunciar los extragos de la crisis agrícola que atraviesamos, y que justifica de un modo evidente, nuestros artículos "No puede satisfacer" de estos últimos días.

Dice así el escrito á que nos referimos:

Excmo. Señor:
Los efectos de la cruenta guerra que aniquila á Europa, se vienen sintiendo en toda España, y han llegado en esta comarca á ser de tal magnitud, á acometerla con tan irresistible empuje, por las especiales circunstancias que nos rodean, que se hace ya imposible su vida, si el Gobierno de S. M. no acude pronto y solícito en su ayuda, con los medios poderosos de que dispone.

Desde la iniciación de la guerra, la producción de uva, única riqueza de esta provincia, viene, por mil y mil causas, sufriendo tan aguda crisis, que lleva rápidamente al agricultor hacia el abismo, donde habrá de precipitarse, si sus quejas no son atendidas de momento, porque la triste seouela que sigue á la actual campaña le impide desenvolverse, si quiera fuese tan anémica y perezosa mente como hasta aquí.

El cultivo, encarecido en unos términos increíbles; los fletes, que han llegado éste año á ser insupportables; los seguros de guerra, los embasos, todo, todo elevado á un punto, que hace imposible la defensa. Los azúfres de 8 pesetas quinta, que era su precio ordinario, se han comprado á 20 pesetas, término medio, anunciándose ya á 25 pesetas para la cosecha del año próximo; los sulfatos, de 0'70 pesetas, á 2 pesetas kilos; los barriles de 2'50 pesetas, á 4 pesetas; los serrines, de 1'50 pesetas á 2 pesetas; los fletes, de 20 cheelines á 66, los más baratos; los seguros, del 1 por 100 al 9 por 100; viniendo todo ello en conjunto á encarecer de tal modo los gastos, que del producto medio de diez cheelines por barril que se está obteniendo en Inglaterra, no llega nada á manos del productor.

Unan esto á la falta de tonelaje,

que tiene más de 500.000 barriles detenidos en el puerto de Almería, perjudicándose notablemente, y cerca de un millón, que aún queda por recolectar, y se comprenderá fácilmente que la situación del agricultor, en esta comarca, no puede ser ni más precaria, ni más alarmante, ni más digna de prestarle el amparo oficial, si no se quiere que en esta región de España mueran de hambre unos habitantes, trabajadores y honrados, que dieron al Estado cuanto les pidió, que prestaron con su igual civismo sus energías á la colectividad, que sufrieron, siempre en silencio, sus amarguras, y que en el trance final, cuando ya les es imposible la vida, solo piden protección y ayuda á sus Gobiernos.

Con la honrada altivez del que trabaja, con la dignidad que distingue á todos los que en la vida del campo forman su carácter, elevamos á la consideración de V. E. las siguientes peticiones, que por estar unas en trámite, y pertenecer otras á vuestras elevadas facultades, confiamos en que sean favorablemente resueltas, ya que ésta súplica, Excmo. Señor, no es uno de tantos clamores, que se elevan á los poderes públicos, en solicitud de beneficios, sino la de una comarca, trabajadora y sufrida; que sucumbe al paso de una horrible fatalidad; que muere ahogada por las ferreas garras del infortunio; si los altos poderes no se apresuran á su defensa, con la solícitud que merecen y con la prontitud que el caso requiere.

He aquí, Excmo. Señor, las peticiones:

1.º Reducir el término de construcción del trozo 4.º de la carretera de Gádor á Laujar con lo que se conseguiría desde el año próximo, el abaratamiento de los portes del fruto de uva, que tantos gravámenes tiene que soportar.

2.º Que, inmediatamente, se saque á subasta el trozo quinto de la carretera de Gádor á Laujar, con lo que, en el próximo invierno, que tan parvoroso se representa, tendrían colocación los obreros de esta villa y los de los pueblos vecinos.

3.º Que se apruebe el estudio del trozo 6.º de la indicada carretera, y sin levantar mano, se saque á subasta, enlazando definitivamente con la de Laujar, una de las esperanzas más naufragadas que abraza esta comarca, pues con esta vía de comunicación se abaratará el tráfico, y los productos de consumo, que en su totalidad se importan, resultarían á un precio insignificante, comparado con el que hoy cuesta.

4.º Que, por cuenta del Estado, se construya un trozo de carreteras desde de Ubanes, á enlazar, en esta villa con la de Gádor y Laujar, con lo que se lograría la ventaja de comunicar con esta de Ganjáyar, á aquella también olvidada villa, á la que hoy solo se puede llegar en aeroplano, pues, en lugar de caminos, solo hay precipicios, que se salvan solamente por milagro, con cuyo trabajo se daría ocupación á los obreros de aquel pueblo, que bien la necesitan.

5.º Es de una gran trascendencia, y urge bajo el punto de vista militar, la construcción del ferrocarril de Torre del Mar á Zurgena, pero si esto no fuera bastante, existe un interés social en que se verifique esta obra, que ha de ser remuneradora, en gran manera. El recorrido de esta línea, por toda Sierra Nevada, se hace sobre un inmenso filón de hierros, cuya superficie ha sido objeto de numerosas concesiones mineras, que solo están esperando, para entablar sus trabajos, que haya medios de comunicación. El Estado, con los impuestos que sobre los minerales pesan, lograría inmensos beneficios; los particulares, dueños de esas propiedades, verían realizado su ensueño, y reinTEGRados en sus desembolsos, y la acción militar, un camino para situar, fuerzas y material donde necesario fuera, si nuestra desgracia nos conduce á intervenir en la gigantesca lucha ó el porvenir, nos tiene reservado el atacar ó defendernos mañana.

6.º Demostrado que el fruto de uva es imposible por las causas enumeradas en la exposición de que es escrito, llevarlos á los mercados extranjeros, se impone hacerlo caldo; pero existe la dificultad de que no hay vasijas que lo contengan, y es preciso que el Gobierno de S. M. ayude á estos labradore, con el crédito necesario para que se adquiera una destiladora, y convertirlo en alcohol, al que se extimirá los derechos que en la actualidad lo gravan, ó facultar á los productores para que puedan destilarlo, sin gravamen ni responsabilidad alguna.

7.º Todavía, y contando con el buen tiempo que disfrutamos, pudiera mejorar algo esta situación. El mal que padecemos procede de causas exteriores é interiores: entre éstas, se encuentra el acaparamiento que se viene haciendo de azúfres, sulfatos, maderas, serrines, etc., y creemos que el Gobierno de S. M. pudiera evitar estos males, haciendo uso de las facultades que le conceden las Leyes vigentes.

8.º Y por último, que, en atención á las extraordinarias circunstancias que estamos atravesando, que son de todos conocidas, sería de justicia se nos condonara la contribución territorial, al menos por un año.

Ganjáyar 11 de Octubre de 1916:

LOS PARRALEROS

DE SOCIEDAD

Ayer mañana vino de Terque, el propietario don José Pérez Colacios.

—De Vera ha llegado á esta capital, don Andrés Márquez, industrial.

—Se encuentran en Almería, procedentes de Cuevas, don Víctor del Castillo y don Mauricio Blanquez.

—De Almócita, llegó ayer á esta capital don Mariano Muñoz.

—Procedente de Nijar, vino ayer el propietario don Baldomero Blanes García.

—Marcharon ayer:

Para Granada, don Miguel Albarracín; á Madrid, don Joaquín Jiménez; á Gergal, don Angel Rodríguez; á Nijar don Eusebio Bolinches; á Terque, don Enrique Rodríguez; á Turie, don Rafael Carrillo y á Fiñana, don José Peral.

—El alcalde de Serón, don Antonio Cano, se encuentra en Almería.

—Llegaron ayer:

De Granana, los industriales, don Nicolás Gotta; don Augusto González García, don Luis Montesinos y don José Ceballos.

—A Sorbas ha regresado el propietario de aquella localidad, don Juan Navarro.

—Regresaron para Granada, don Arturo Alvarez, don Valeriano Zamora, don José Jiménez Rey, don Francisco Martínez de Miguel, don Juan Roca, don David de Más y don Roberto Cropt.

—De Pechina, vinieron ayer don Mariano Zamora, don Juan y don José López, don José Alcad, don Juan Mirón, don Miguel Vidal y don Joaquín Góngora.

—Ha regresado á Fiñana el propietario de aquella localidad, don Manuel Aparicio.

—Para Pechina marchó ayer don Manuel López Albert.

SUBSISTENCIAS

Para pedir el abaratamiento de las subsistencias se han celebrado mitines y manifestaciones en Alicante, Barcelona, Burgos, Cáceres, Córdoba, Coruña, Logroño, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Palma de Mayorca, Salamanca, San Sebastián, Santander, Sevilla, Bilbao, Victoria, Zamora, y seguramente en otras localidades de las que, hasta ahora, no tenemos noticia.

Aplaudimos á estos pueblos, que en vez de sufrir las penalidades de la carestía con resignación impasible, se esfuerzan en combatirla virilmente; nosotros, los almerienses, no tenemos por que ni para que ocuparnos de ese enojoso particular; vivimos en un país en que los huevos cuestan de 1'75 á 2 pesetas docena, las patatas á 25'30 céntimos el kilo, y... para muestra basta con estos dos botones.

Sobre el alumbrado

Ayer ascendieron á 20 las reclamaciones hechas á la Liga de Defensa, contra la Empresa Lebon, las que unidas á las de días anteriores, suman un respetable número de abonados, que acuden á esta entidad, para defenderse de las alteraciones de precio con que se les comina.

En la reunión celebrada ayer, por la Liga de Defensa, se acordó que el alcalde celebre una entrevista con el gobernador civil, para presentarle la fórmula que la misma propone para solucionar la cuestión.

Al mismo tiempo, llega á nosotros la noticia de que ya son varios los señores que han suscripto acciones para la creación de la cooperativa eléctrica, que sería la base principal para la economía y mejoramiento del servicio de alumbrado, que tantas y tan lamentables perturbaciones viene originando en la actualidad.

He aquí la nota oficiosa que ayer nos facilitó La Liga de Defensa, y que fué presentada por el Alcalde al Gobernador señor Testor, para que este a su vez la presente a la empresa Lebon, para llegar a una solución satisfactoria.

1.º La Liga de Defensa, acepta que se haga la baja correspondien-

te en los recibos que hayan sido extendidos con alza hasta quedar reducidos al precio fijado en el contrato y que esta baja se indique por medio de un sello que diga: Liquidación... importa este recibo... pesetas. Baja... pesetas Total... pesetas.

2.º Que no se entienda con esto, que la Liga de Defensa ni los deudores aceptan como bueno el importe del recibo, con arreglo á los precios que la compañía Lebon establece en ellos, sino el total, deducido del importe que en ella fija, la baja correspondiente hasta quedar reducido á lo que los contratos estipulan.

3.º Que a fin de evitar la posibilidad de equivocación de los abonados el sello se colocará en todos los recibos puestos al cobro, y no en el respaldo de ellos, si no en la cara de los mismos.

4.º Que se conceda á los abonados deudores del mes de Agosto un plazo de diez días para hacer efectivos sus descubiertos de dicho mes, en las oficinas de la empresa.

Se recomienda á los abonados que no paguen ningún recibo que no vaya en las condiciones estipuladas, haciendo las oportunas reclamaciones en las oficinas de esta Liga de Defensa.

El descanso dominical

Llamamos la atención de quienes correspondía hacer cumplir se observen las prescripciones del descanso dominical, pues se observan varias informalidades en su práctica, y así nos lo manifiestan varios oficiales peluqueros, que se quejan de que algunos establecimientos no cierran sino hasta horas muy avanzadas, los domingos, con notorio perjuicio de los patronos que acatan esas disposiciones, y de la dependencia, que esté obligada al trabajo en horas en que está dispuesto el cierre.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA

Para hoy. Hospital y Provisiones. 2.º Capitán de la Zona, don Antonio Acosta Tovar. —Principal y Vigilancia.—Córdoba.

El Batallón de Córdoba

El próximo día 24 marchará á Granada el 2.º Batallón de Córdoba de guarnición en esta plaza, para incorporarse á su regimiento, que efectuará escuelas prácticas.

Pidiendo pensión

En instancia que se ha remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina, pide pensión, como superviviente de la guerra de Africa de 1859-60, el vecino de Sorbas, Francisco Galera Mañas.

Licencia por enfermo

El soldado del regimiento de Pavia, Gabriel Fernández Fernández principió ayer á hacer uso de dos meses de licencia, por enfermo, que se lo han concedido para esta Capital.

Presentación

Procedente de Buenos Aires, se presentó ayer en esta plaza, el recluta del cupo de "Sorbas, Pedro Vepes García, presunto desertor del Regimiento de Pavia, al que fué destinado en la pasada concentración.

Carabineros

Los primeros jefes de comandancia, remitirán á la Dirección General, después de pasada la revista de diciembre próximo, nota numérica de los ejemplares, que del escalafón de clases de tropa del Instituto, deseen adquirir las clases e individuos, de las suyas respectivas.

Además, remitirán los datos que son necesarios, para la confección de dicho documento.

A los carabineros de la Comandancia de Almería, que se expresan á continuación se les han concedido, los premios de constancia que á cada uno se les señala.

De una peseta: Julián Martín Antón, Ratael Palma Clavijo y Tomás Junco García.

De tres pesetas: Juan Pérez Ibans.

El Excmo. Sr. Director General del Instituto, ha dispuesto que, sin perjuicio de lo que resulte acerca de su ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, se den las gracias en su nombre con nota en la filiación, al carabinero de la Comandancia de Almería, don Andrés Botella Serrano, por haber salvado, con exposición de su vida, la de un niño de 10 años que, bañándose en el mar, se vio en peligro de perecer ahogado.

Legislación

Ascensos.—Carabineros.—Clases de tropa.—Circular número 17 de 1916, de la Dirección General de Carabineros.—Dispone que, no se efectúe convocatoria para aspirantes a cabo, este año, y dicta reglas sobre la forma en que se realizarán en lo sucesivo.

Del Ayuntamiento

Vista de expediente

El Administrador de Propiedades e Impuestos participa que tiene á la vista, por término de diez días, el expediente por reclamación por inquilinato de don Miguel Vigar Giménez.

Apremio

El Alcalde de Vera ha remitido una notificación, para su entrega á don Javier Cervantes y don José González Eggea, haciendo saber á dichos señores que han incurrido en apremio de 2.º grado por su descubierta, por los conceptos de rústica y pecuaria.

Para atornillar

Por el arrendatario de Impuestos municipales se ha solicitado de esta Alcaldía el auxilio necesario, por los dependientes de su autoridad, para que el agente ejecutivo de dichos impuestos pueda llevar á efecto ciertas diligencias de embargo.

Multa

Por el señor Alcalde fué ayer multado José Casado Rodríguez, en la cantidad de 4 pesetas, por transportar en un carro de basuras, verduras al mercado público. Está muy bien imputada.

Aumento

El maestro de la Escuela instalada en la barriada de las Cuevas de los Medinas, don Fernando Fernández García, ha solicitado se le aumente el sueldo que percibe.

No hubo número

La Comisión de Hacienda, que estaba citada para celebrar ayer su reunión, no pudo efectuarla por falta de algunos de los señores que la constituyen.

Hoy se reunirá las de Beneficencia y Gobierno Interior.

Enseñanza

Presupuestos escolares

Debido proceder los señores Maestros á formular los presupuestos de material de sus respectivas Escuelas, creemos será de interés para algunos de nuestros lectores el conocimiento de las disposiciones que regulan esta materia.

Las disposiciones vigentes preceptúan que todos los maestros, tanto propietarios como interinos, formen el presupuesto de su Escuela durante el mes de Octubre.

La cantidad que debe comprender el presupuesto se regula por el sueldo que correspondiera á la Escuela antes del 1.º de Abril de 1911, excepción hecha de las Escuelas graduadas y las regencias de las Normales que tienen una cantidad fija, ya determinada.

Las Escuelas que tengan de dotación 625 pesetas, tienen un presupuesto de material de la Escuela diurna de 104.17 pesetas, con los descuentos siguientes del 10 por 100, 10'42 pesetas; 1'20 por 100, 1'13; del 0'50 por 100, 0'47; total 12'02 pesetas descuentos, quedan-

do, por consiguiente, un líquido de 92'10 pesetas.

Por gratificación de adultos tienen dichas Escuelas para material 39.06 pesetas; el 1'50 por 100 de descuento se eleva á 0'47 pesetas, y el 0'50 por 100, á 0'20; sumandos ambos descuentos 0'67 pesetas, y quedando un líquido de 38'39 pesetas.

Escuelas de 1.000 pesetas

«Diurno».—166'67 pesetas íntegro. Descuento del 10 por 100, 16'67 pesetas; ídem del 1'20, por 109: 1'80 del 0'50 por 100, 0'75; total descuentos, 19'22 pesetas. Líquido, 147'45 pesetas.

«Para adultos».—Íntegro, 62'50 pesetas del 1'20 por 100 y 0'31 del 0'50 por 100, 1'06 pesetas. Líquido 61'44 pesetas.

Escuelas de 1.100 pesetas

«Diurno».—183'23 pesetas. Descuentos, 18'33, 1'98 y 0'82. Total, 21'13. Líquido, 162'20 pesetas.

«Adultos».—68'75 pesetas. Descuentos, 0'83 y 0'34. Total, 1'17 pesetas. Líquido, 67'58 pesetas.

Escuelas de 1.375 pesetas

«Diurno».—229'17 pesetas. Descuentos, 22'91, 2'47 y 1'03. Total, 26'41. Líquido, 202'76 pesetas.

«Adultos».—85'92 pesetas. Descuentos, 1'03 y 0'43. Total, 1'46. Líquido, 84'46.

El presupuesto extraordinario

Consígnase en este proyecto de presupuesto 101.997.854'75 pesetas para construcción de escuelas en diez años, á fin de poder terminar la de 135 edificios con tres secciones cada uno, que representan 405 escuelas; construir una unitaria mixta en todos los pueblos menores de 500 almas, ó sea, 2.969 escuelas, y construir también 657 edificios para escuelas graduadas con seis secciones cada una, ó sea 3.942 escuelas.

Para la construcción de otros edificios de enseñanza se consigna la cifra de 54.303.394'15 pesetas.

Estafeta provincial

Berja

En el sitio llamado Zacatín, de este pueblo, han reñido los vecinos José Barrionuevo Valdivia, de 28 años, y Manuel Sánchez Medina, de 52, el cual llevó la peor parte en la contienda, pues presenta los brazos y piernas con infinidad de contusiones, producidas por los palos que le dió su adversario.

Las contusiones son, por fortuna, leves, habiendo sido detenido el Barrionuevo Valdivia y puesto á disposición de aquel Juzgado.

Cantoria

Prestando el servicio de vigilancia la guardia civil de este pueblo, al llegar á la estación de Fines, de aquella demarcación, se presentó á dicha fuerza el vecino de Olula del Río Miguel Tapia, mostrando una herida en la cabeza, por la que manaba abundante sangre.

Asistido para cortar la hemorragia, manifestó que el autor de la lesión era Domingo Campoy, que le acometió con una navaja barbera, y que en defensa propia le había hecho dos disparos á aquel, quehuyó con dirección á Garrucha.

La benemérita hizo el correspondiente atestado, que pasó al señor juez municipal de Fines.

Albox
Han regresado del viaje de novios el comerciante de esta localidad D. José García y su señora doña Dolores Giménez Daza.

—Ha marchado á la capital, con el fin de cursar los estudios del bachillerato, el estudiante Juan Montagut Pérez.

—Se espera de un día á otro que venga el inspector de 1.ª enseñanza, al objeto de girar una visita á las escuelas de este término.

Matriculación

Por los Alcaldes de Lijar, Velefique y Padules se anuncia la matriculación industrial y de comercio de sus respectivos pueblos, para el próximo año de 1917, que estarán expuestas al público durante algunos días.

Junta de Asociados

Por el Ayuntamiento de Alco-

CORREOS AMERICANOS
PARA NEW-YORK DIRECTO
El rápido trasatlántico americano.



ARIZONAN
de 3.672 toneladas, doble helice y con inmejorables condiciones para el transporte de fruta, llegará á este puerto el 19 del corriente.
Hay que pedir cabida á su Agente, ANTONIO GONZÁLEZ EGGA.



Vapores correos de Cyp Fabre y Cie de Marsella
Un acreditado rapidísimo y muy conocido vapor de pasaje llegará el 22 del actual saliendo el mismo día para New York directo.
Se ruega á los señores cargadores avisen con tiempo el hueco que necesitan para comprometer la cabida.
Se despacha por su agente.
ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

lea se han hecho públicos los nombres de los vocales asociados, que en el último sorteo, han sido elegidos para constituir con el adjunto la Junta municipal, para lo que resta de año.

EN VARIEDADES

Mientras se organiza la nueva Compañía que ha de actuar en este favorecido coliseo, la Empresa con un acierto que aplaudimos, ha contratado una hermosa colección de películas últimos éxitos de la casa Pathe Freres.

Esta noche se proyectará el primer programa de la colección con las bonitas películas «Oscar, herido militar», «En los Abruzzos», «Preciosa cinta en color y la grandiosa cinta en tres actos titulada «La Cadena del presidario» de hermoso e interesante argumento.

Los aficionados, que son muchos, están de enhorabuena.

Tribunales

Señalamiento
Para hoy está señalada en la sección primera de esta Audiencia, la vista del juicio oral, por causa del juzgado de Almería, contra José Sánchez Vera y otro, por falsedad. Abogado, don Antonio Iribarne. Procurador, don Fernando Grisolia.

Absuelto
En la causa por jurados, vista ayer, en esta Audiencia, por el delito de robo, se dictó sentencia absolutoria para el procesado Andrés Ruiz.

Nuevo Juez
Ha sido nombrado Juez municipal de Carboneras, D. Telesforo Fuentes Soto.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DEFENSOR DE ALMERIA.
Muy Sr. mio: Ruego a Vd. tenga la bondad de dar cabida a la adjunta carta, en el ilustrado periódico que tan dignamente dirige, a la que presto conformidad en todo, por ser el fiel reflejo del asunto en cuestión.

Dándole repetidas gracias me ofrezco de usted atento s. s. q. b. s. m. **Gervasio Losana.**

Sr. Director de EL DEFENSOR DE ALMERIA.
Presente.

Muy distinguido señor mio: En el número 228 del periódico de su digna dirección correspondiente al 10 del actual, se inserta un comunicado suscrito por los comerciantes de esta plaza don Francisco Rodríguez, don José Martínez Franco, don Luis Pérez Martínez y don Leovigildo Pérez Martínez, que contiene inexactitudes que estoy en el caso de rectificar.

Se señala en el mismo a don Gervasio Losana una actuación que en modo alguno ha efectuado.

Yo soy dependiente de un agente de transportes que como tal presta sus servicios al señor Losana del mismo modo que a otros muchos comerciantes de la plaza.

Los hechos han tenido su desarrollo en la forma siguiente:

El representante que tiene en esta plaza la casa de Logroño que hizo el envío de los jamones, recogió tanto del señor Losana como de los demás receptores de dicha mercancía; las facturas enviadas por dicha casa y me hizo entrega de ellas con el encargo de que retirara de la Estación la mercancía y la distribuyera entre sus dueños.

En la Estación de origen (Logroño), facturaron por error, conservando en vez de jamones y yo al retirar la mercancía y penetrarme del error cometido, extendí los recibos

de gastos generales, incluyendo en ellos los derechos del arriendo de carnes, con objeto de hacer el ingreso tan luego como terminara la distribución y efectuara los cobros.

Estos cargos los formulé a todos, incluso al señor Losana, que se encuentra en la misma situación que los señores firmantes del comunicado; pero antes de poder realizar mi propósito, sin duda fui denunciado al arriendo como defraudador, y procedieron al decomiso de los jamones, en los respectivos establecimientos.

Esta es la verdad de los hechos; quizás obré con ligereza é impremeditación, pero en modo alguno con intención de perjudicar al arriendo de carnes.

Le suplico tenga la bondad de disponer la inserción de esta carta como aclaración completa de este desdichado asunto, y con gracias anticipadas, tiene el honor de ofrecerse de usted atento s. s. q. b. s. m. **Amador de la Higuera.**

SUCESOS
Caida
Antonio Molina Molerín, fué ayer curado en la Casa de Socorro de una herida en la barba ocasionada por una caída.

Tropezón
A consecuencia de un tropezón el que le produjo una herida en el pie izquierdo fué curado ayer en la casa de Socorro, Dolores Leba.

RECURSOS DE ALZADA
LA POLITICA
En el día de ayer, se han elevado al señor Ministro de la Gobernación los interpuestos en este Gobierno civil, contra los acuerdos de la Comisión provincial, que se expresan:
De don José Sánchez Martínez, vecino de Senés, por declarar válida la proclamación de concejales, hecha en 25 de Junio último.
De don Manuel Milán Ortega, y otros vecinos de Doña María, por declararlos incapacitados para concejales.
De don Luis Gil Martínez y otro, de Santa Cruz, por afectarles el mismo acuerdo.

Campana uvera
Ayer tarde zarpo de nuestro puerto el vapor «Harpans», habiendo estivo en sus bodegas, con destino al mercado de New York, 46.243 barriles de uva y 10 medios.

Fondearon los vapores «Juliana», que toma carga para Liverpool; «Diana», para Glasgow, y «Fabián», para Manchester, los que continúan en puerto.

Igualmente continúan a la carga el «Etna» y el «Tambre», para New York, y el «Pallas», para Glasgow.

Anoche quedaron como existencia sobre muelle unos 110.000 barriles.

BOLSTIN RELIGIOSO
Santos de mañana.
Viernes.—Santos Feliciano, ob. y mr.; Máximo y Artemio, mrs.; Juan Cancio, cf.; Marta, Paula e Irene, vgs. y mrs.
Cultos de mañana.
El jubileo circular en la Iglesia de San Juan, á intención del Excmo. señor Obispo, por sus difuntos don Esteban Marzol y doña Vicenta Foncillas (q. s. g. h.)

Se manifiesta á las ocho, y el ejercicio de la tarde es á las cinco. La misa mayor, á las nueve.
Mes del Rosario.
Santo Domingo. Por la mañana á las 8, Misa, con comunión general, para la Asociación de la cofradía del Santísimo Rosario.
Por la tarde á las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, salve, bendición y reserva.
El domingo 29, rosario solemne desde las 9 de la mañana á las 8 de la noche.
San Sebastián. Misa con comunión general, para la Asociación de los Jueves eucarísticos.
Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, salve, bendición y reserva.

Enfermedades de ojos
DR. BLANES
Oculista de la Sociedad Hispano Americana.
Ex Ayudante del Dr. Albitos.
Consulta de 8 á 12 y 3 á 5.
Antonio Vico 1.—Esquina al H. La Perla.

SE VENDEN
dos establecimientos de comestibles muy acreditadísimo, sitios inmejorables, calles de Majadores número 27, y San Juan número 6, por tener que atender sus dueños á otros asuntos. Razón, calle de Granada número 69. Capel y Alvarez.

San Indalecio
Fabrica de pavimentos hidráulicos de J. ZEA GARCIA el 40 por 100 más barato del precio que marquen los catálogos de otras fábricas de Almería.
Consultar y os convenceréis.
53, Granada, 53.—Almería.

Cartera local
Es un primo
el que gaste hoy «mil pesetas» en una máquina de escribir. Visitad los Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo HERRERA, donde encontrareis máquinas nuevas «Smith Premier», Remington, Underwood, Smich Bros y otros sistemas a mitad de su valor, vendiéndose a plazos y al contado.—Conde Ofalia, 12.—Almería

Traslado
Viceconsulado de la República Oriental de Uruguay.
Estas oficinas han sido trasladadas a la Calle de Marin, núm. 20, principal.

Cupo militar
Por la Comisión Mixta de Reclutamiento se ha hecho la distribución del cupo de la caja de reclutamiento de esta capital y Huércal-Overa.

Ordenanza
Lo ha sido nombrado, de este Gobierno Civil, don Eladio Novaldos Pablo, cuya plaza obtuvo en las últimas oposiciones, celebradas para provisión de esos cargos.

Chauffeur
Ha solicitado examen de la Jefatura de O. P., don Víctor del Castillo, para acreditar su aptitud para conducción de automóviles.

Multas gubernativas
Por el señor Gobernador Civil fué multado ayer, en 75 pesetas, Juan Vera Fernández (a) Guaca, por escandalizar y faltar a la moral; en 50, Antonio Corral Domene, por usar armas prohibidas; y en 25, Cristóbal Fajardo Santiago y Salvador Alcaráz Cuadrado, por idénticos motivos.

Hallazgo
Por los dependientes de la autoridad municipal han sido halladas dos caballerías menores, conduciendo cinco barriles de uva cada una, las que serán entregadas a quien acredite ser el dueño.

Al Hospital
Se ha ordenado el ingreso en el Hospital del recluso en esta cárcel, Jose Gómez Moya, por certificación del médico de la misma.

Ocasión
Se alquila un piso segundo en la calle del Olimpo, número 2, con 40 habitaciones, agua y balcones al Paseo del Príncipe, en sesenta pesetas mensuales.

Médico Odontólogo
Continuará pasando consulta en el Hotel Simón, hasta el día último de Octubre el doctor Fernández Palacios. Especialista en enfermedades de la boca y Dientes.
Horas: de 4 á 4 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Muebles
Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitos acobas, comedores y gabinetes Glorieta de San Pedro 2. Almería.

LINEA SVENSKA LLOYD
El magnífico vapor «Victoria», saldrá el 13 de Octubre para Gothenburgo, Stokholmo y demás puertos de Suecia.
Nota: Este vapor admite carga para Copenhague.
Los señores cargadores avisarán con anticipación el hueco que necesitan, pues no traen más espacio que el de la carga previamente comprometida.
Para informes, su agente Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Vapores fruteros
de los Sres. Gabriel González y C.
PARA LONDRES
Llegará vapor rápido en breve.
PARA NEW-YORK
Llegarán vapores correos en breve.
Nota.—Para más informes de nombres de vapores y fechas de llegadas á sus consignatarios
Martínez Campos, 18.

Barriles de roble y pino
con sus varas y puas correspondientes, se venden casa de los Sres. GABRIEL GONZALEZ Y C.—Martínez Campos 16 y 18.

Carmen Navarro Sánchez
PROFESORA EN PARTOS
Real de Granada, núm. 58
Agencia general de negocios
dirigida por **DON JUAN MORENO AYALA**
Real 48.—Almería

JUAN CRIADO GONZALEZ
Armero. — Plaza Nicolás Salmerón. número 4. Almería.

T. H. Griffiths & Co (Depots) Ltd
Carbones minerales Ingleses
Casa Central: Cardiff
SUCURSALES:
Swanses, Newcastle, en Tyns y Alicante.
Despacho en Alicante, Plaza Isabel II, 13, Almacenes, calle de Ramales.

Centro de enseñanza para Profesoras en partos
por el **DOCTOR BALBOA**
Prepara en tres meses de toda la carrera. En poco tiempo lleva preparadas y presentadas á exámenes en la Facultad de Granada, á doña Concepción de la Puerta Martín, ésta con 3 sobresalientes á doña Trinidad Prior, con sobresaliente, habita calle de Murcia; á doña Encarnación Rodríguez López, hija de la profesora doña Carmen López, recientemente examinada con sobresaliente, habita calle de Alfareros; doña Carmen Navarro, recientemente examinada, con sobresaliente, habita calle de Granada; doña Luisa Flores Vicenti, con sobresaliente; habita Plaza del Hospital número 12. Este culto médico no ha obtenido ningún suspenso en ninguna de sus disciplinas. El Doctor Balboa está reputado como uno de los mejores Tocólogos de España. Vive en la calle del Conde de Ofalia, número 22.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO DE TERRANOVA
Se acaba de recibir y se vende en botellas de un kilo en la acreditada droguería de **EL ARCO IRIS**

Campana uvera
Los embarcadores encontrarán el máximo de facilidades y economías, asegurándose en la reputada compañía.
AURORA
De Bilbao
EMPRESA GENUINAMENTE ESPAÑOLA
Agente en Almería: Don Enrique Rocafull
MARTINEZ CAMPOS, 3.

CASA DE COMISION de J. Sánchez Picór
Obispo Orberá, núm. 4.
BARRILES DE PINO con serrín, varas y puas.
Esta casa anticipa sobre barriles de uva de calidad superior, entregada en su cuartel de embarque.

LINEA FABRE
SERVICIO RAPIDO PARA NEW-YORK.
El día 19 del corriente llegará un rápido y conocido vapor pedir cabida lo antes posible y recoger la orden para cargar de su agente **ALFREDO RODRIGUEZ**.
Nota.—Los parraleros que necesitan saber el día de salida pueden solicitarlo de su Agente, quien lo dirá en el momento.

DISCURSO
pronunciado por el director espiritual del Internado de la Divina Infancia don Federico Salvador Ramón en la solemne distribución de premios á los alumnos de dicho Colegio.

habitantes de las naciones paganas. El título de sabio entre los hombres es propio de muy escaso número: «Solo puede aspirar al título de sabio, dice Aristóteles, el que ha investigado los primeros principios del fondo de las cosas». Y Pitágoras decía: «En este torbellino de la vida, en que los unos sirven a la gloria y los otros al dinero, son pocos los que aspiran a la verdad» Si, pues, el desarrollo de las fuerzas intelectuales es de pocos, ¿podremos decir que esta fuerza intelectiva de la humanidad es limitada, en todo tiempo, sea la que lleve a los pueblos hasta la cumbre de la perfección? Y si para el mundo antiguo fué tan poco fecunda por sí misma, la inteligencia del hombre, ¿lo es acaso más en nuestros días en los cuales donde quiera se imparte el saber con verdadera liberalidad? Bien cierto es que no, señores, bástanos recordar que las estadísticas acusan aumento alarmante de criminalidad en las masas populares más ilustradas; y es, porque el saber aumenta los medios para la práctica de los caprichos de la imaginación y de los deseos sensibles ape-

tecidos, cuya comisión exige unas veces medios y ha de vencer otros obstáculos, que llevan al hombre hasta los más pasionales o premeditados crímenes. Luego las fuerzas físicas, estéticas e intelectuales, por sí solas no llevan al hombre al elevado fin á que aspira.

Y en pueblos impulsados al crimen por la ilustración, hija de la inteligencia para perseverar en el bien, ¿qué poder tendrá la voluntad, potencia soberana, pero ciega, que ha de ser guiada por su paje de hecha, el entendimiento, si éste le lleva por caminos torcidos? ¿Quién robustecerá al corazón humano que se halla inclinado al mal desde sus primeros años (Genes, VIII 20), para resistir en las violentas luchas de proporcionarse justamente los medios de enriquecerse o satisfacer cualquier deleite; si la ocasión es propicia, y sobre todo oculta? ¿Quién vigorizará a la juventud tan inclinada a los placeres pecaminosos en el momento de la tentación? ¿Cuántas veces la fuerza moral es rota en mil pedazos, y el hombre sucumbe víctima de las pasiones, y los pueblos son arrastrados a los mayores desastros, y las naciones se agitan en tan insólitas conflagraciones, que anuncian enormes hecatombes para la humanidad?

No basta, pues, señores, hacer al hombre fuerte en su cuerpo, ni infundirle amor a la belleza, ni inspirarle ansias de más saber, ni

mostrarle el bien e impulsarle a que lo ame y practique, es menester más. Para formar al hombre verdadero varón fuerte del porvenir, es preciso, iluminar su obscuro entendimiento con las divinas enseñanzas del que es la luz de todo hombre que ha venido a este mundo, y es necesario confortar su voluntad quebrantada por el pecado, con la gracia de aquel en quien, decía San Pablo poder todas las cosas. Esta luz y fortaleza de nuestro ser la hallamos en el conocimiento y práctica de la Religión, que al decir del actual Primado de las Españas; «Es virtud que radica en el entendimiento, el cual se rinde ante Dios por la fe y en el apetito racional que se consagra a Dios por la caridad; la Religión abarca a todo el hombre y dirige todos los movimientos de su alma y todas las energías de su cuerpo. Por esto la educación religiosa es el alma, la savia, raiz y complemento a la vez de la cultura física, estética, intelectual y moral».

Y en efecto señores, mios. Admirable es el modelo que nos ofrece la Historia Sagrada de hombres fuertes en aquel invicto caudillo del pueblo judío llamado Sansón. El solo desquijaraba leones y a treinta filisteos; armado de una quijada de asno desbarataba ejércitos enteros, y abrazado a las columnas torales del templo del dios Dagón las desplomó e hizo su-

cumbir con él, aplastándolo bajo los escombros de tan magnífica fábrica, a todos los príncipes de los filisteos y más de tres mil personas de uno y otro sexo; y sin embargo, Sansón seducido un día por los artemos ruegos de Dalila, desobedece a Dios dejando de ser nazareno, y una vez tonsurado, apártase del Señor, y los filisteos sus enemigos le sacan los ojos y se mofan de él; quedando así demostrado palmaria y como sólo Dios es el fuerte, y como no más que por la unión con él se participa de la fortaleza emblecedora de los hombres; y por eso vemos tan repetido en la Historia, que si por olvidarse de los preceptos religiosos sucumben tantos fuertes como Sansón, vigorizados por el Rey de la fortaleza, levántanse intrépidos los débiles, como Judit ante Holofernes, o como en medio del ejercicio francés alzose un día para llevarlo a la victoria una débil pastorcilla, venerada hoy en los altares con el nombre de la B. Juana de Arco. La fuerza física, sin religión, sucumbe yerta o envilecida; guiada por la religión, recibe siempre la corona de los héroes, ora triunfe sobre sus enemigos, ora sucumba ante ellos como víctima que se inmola.

De la educación física es moderadora la religión con sus elevados preceptos de temperancia, que tienen un hermoso fulgor que admirar en el tipo casi ideal que ha formado con la modestia de la mujer cristiana.

Quién ha sentido como David las arrebataadoras influencias de las bellezas naturales, y quién mejor que él ha manifestado al mundo las fuerzas expansivas de un corazón tan enamorado de la hermosura, como hecho, según la valiente expresión de los sagrados libros, a medida del corazón divino? No es él autor de aquellos cánticos de la naturaleza, que ofrece todas sus bellezas a Dios, con tanta sublimidad estética, que de ellos ha dicho Núñez de Arce estas gallanas palabras:

«Los salmos de David son como el viento apacible y sutil el campo orea, (to gran las mies, y en melodiosas arpas los corpulentos árboles convierte. Mas luego fiero y desatado, troncha los más robustos troncos...
«¡Oh canto de piedad y de castigo! por tus sacros versículos parece como que escucha el ánimo suspenso rodar todo el estrepido del mundo.»

Pues bien, señores, el Rey así dinivamente literato es el que más enamorado un día de la plástica belleza de Bersabé, que de las divinas hermosuras, se convierte en adúltero y asesino, como si fuese el más meneguado de los hombres. Platón y Ovidio Lord Byron y López de Vega, Espronceda y tantos otros otros cultivadores de las rzas estéticas humanas, sin más execrables vicios; llevados en brazos del amor divino, elevaron sobre el Parnaso y llegaron hasta los últimos apices de la Teología mística Fray Luis de Grana-

La Mercantil
Ricardos, 3
Embutidos especiales de esta casa, Blanquillos, Buñafarra, Longaniza, Chorizos, dulces y picantes, Salchichón Abel, el mejor Queso de bola, Crema de la Trema.
Antonio Navarro Fornieles
GUILLERMO GODOY ENRIQUEZ
Médico
Consulta gratis de 4 a 5 de la tarde
Consulta de 10 á 12.—Perea, 3

PRENSAS PARA VINOS
Se venden tres prensas de velocidad múltiple para hacer vino, á precios módicos.
Para detalles é informes, fábrica de curtidos.—Calle de Murota.

Venta de serrín de corcho y barriles pino, á precios reducidos
Para informes y pedidos, á D. M. Aparicio, en Fiñana, (Almería).

Banco Español de Crédito
Capital, 20 millones de pesetas
AGENCIA EN ALMERIA
CAJA DE AHORRO
Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 1/2% acumulable en 50 de Julio y 31 de Diciembre. Pueden retirarse en cualquier momento sin previo aviso.
Cuenta de Caja para los efectos de ahorros de 10 á 2 y medio y de 2 á 4 todos los días laborables.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO DE TERRANOVA
Se acaba de recibir y se vende en botellas de un kilo en la acreditada droguería de **EL ARCO IRIS**

Campana uvera
Los embarcadores encontrarán el máximo de facilidades y economías, asegurándose en la reputada compañía.
AURORA
De Bilbao
EMPRESA GENUINAMENTE ESPAÑOLA
Agente en Almería: Don Enrique Rocafull
MARTINEZ CAMPOS, 3.

CASA DE COMISION de J. Sánchez Picór
Obispo Orberá, núm. 4.
BARRILES DE PINO con serrín, varas y puas.
Esta casa anticipa sobre barriles de uva de calidad superior, entregada en su cuartel de embarque.

LINEA FABRE
SERVICIO RAPIDO PARA NEW-YORK.
El día 19 del corriente llegará un rápido y conocido vapor pedir cabida lo antes posible y recoger la orden para cargar de su agente **ALFREDO RODRIGUEZ**.
Nota.—Los parraleros que necesitan saber el día de salida pueden solicitarlo de su Agente, quien lo dirá en el momento.

da y Fray Luis de Leon, San Juan de la Cruz y Sta. Teresa y otros mil imposibles de citar.
La educación estética halla sus últimos apices en las sublimes bellezas espirituales que tanto sobrepujan las hermosuras todas de la naturaleza sensible. Tendiendo su más perfecta manifestación, aparte el Hombre Dios, en la inefable belleza de la I. Virgen María, Reina de la naturaleza y de la gracia y prototipo de toda hermosura, en pos de la cual marchan emulando tales esplendores, las vírgenes cristianas, refulgente marcial de lo más dulces encantos.
Mas ¡ay, señores! ¿Quién no dejará escapar un grito de dolor del alma contristada, si mira a Salamón, que, mientras anduvo en los caminos religiosos, no tuvo semejante en la sabiduría hasta el punto de penetrar en los divinos misterios del más inimitable epitalmio, admiración de los siglos y asombro de las almas enamoradas de Dios, y lo contempla más tarde, irreligioso e impío, en brazos de sus setecientas mujeres y de sus trecientas concubinas, pervertido su corazón en la vejez y adorando como el más indocto de los hombres a la diosa Astarthe de los sidonios y a Moloch, idolo de los Amonitas? ¿Qué bien se confirma con este ejemplo, que sólo de la Religión recibe la inteligencia las enseñanzas, que la hacen elevarse hasta regiones, que fueron siempre escondidas a la razón humana, y como por sólo la Religión puede (Concluirá)

Nuestras conferencias telegráficas

(De nuestro redactor-corresponsal Sr. Delgado Barreto)

Las Cortes SENADO

SESION DEL 18 DE OCTUBRE

Conferencia extraordinaria de las 8 de la noche).

Las sesiones se abren a las cuatro y a los minutos de la tarde. Preside el señor marqués de Alhuézar.

Se aprueba el acta de la sesión anterior en secciones.

Se reanuda la sesión a las cinco y se da cuenta del resultado.

Reorganización militar

Se prosigue la discusión de las bases de la reorganización militar de la Marina.

El ministro de Marina, señor Miranda, manifiesta que ante los requerimientos que en la anterior sesión formularon algunos señadores, ha acordado, de manera categórica, una modificación más absoluta con respecto de su compañero el señor ministro de la Guerra.

El señor Ugarte expone su criterio sobre el proyecto que parece venir de la legislación, acaparado por un ministro.

El señor Ugarte (Nº 14) da cuenta del informe que no es un Gobierno.

El señor Ugarte pregunta al señor ministro si está conforme en todas partes, con las reformas que ha propuesto, pues a esta declaración del orador mucha importancia se ha dado.

Defensa del ministro

La conferencia de la 1 de la mañana viene el ministro de la Guerra, señor Luque.

El general hace una calurosa defensa de sus proyectos de reorganización del Ejército.

Se aprueba la totalidad de la reforma aprobada por el Consejo de ministros y por acuerdo de éste se da cuenta a las Cortes.

En tal momento el proyecto no está claro.

El señor Ugarte: Ahora, si, pues, señor, ¿cómo quiere decir que esto no es obra suya?

El señor Luque: Eso que me manifiesta lo ha dicho la prensa también ha dicho que existían diferencias entre el ministro de Guerra y el jefe del Estado Mayor.

Continuación, el señor Luque resume de la totalidad del proyecto contestando a los diversos señadores que han intervenido en la totalidad del proyecto.

Se aprueba el proyecto de modificación de la industria privada, con su aspiración a la nacionalización de las industrias que se encuentran relacionadas con la defensa del país.

Se aprueba una parte de que el señor Izquierdo sea partidario de la escala para los ascensos.

Se debate las recompensas por servicios de guerra.

Se continúa contestando a cada uno de los señadores que han expuesto los puntos que combatieron el dictamen.

Se aprueba la argumentación en que se apoyan sus afirmaciones.

Se aprueba el proyecto de que se modifique en los señadores expuestas por los señadores.

En este punto se suspende el debate y se levanta la sesión.

Se da cuenta a las siete de la tarde.

CONGRESO

SESION DEL 18 DE OCTUBRE

Conferencia extraordinaria de las 8 de la noche).

Retraso en mal estado

Se abre la sesión de esta tarde a las tres y quince minutos. Preside el señor marqués de Villanueva.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, con la mayor premura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, con la mayor premura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, con la mayor premura.

Ruegos de Lerroux

El señor Lerroux formula los siguientes ruegos:

Que se abra a la Cámara un expediente sobre nulidad de matrimonio entre un alemán y una española.

Que se abra a la Cámara un expediente de mejoras en Correos y Telégrafos.

Que se abra a la Cámara un expediente de mejoras en la organización de la Guardia Civil.

Que se abra a la Cámara un expediente de mejoras en la organización de la Guardia Civil.

Que se abra a la Cámara un expediente de mejoras en la organización de la Guardia Civil.

Promete enterarse de lo que haya de cierto en los ruegos formulados por el señor Lerroux, pero anunciando que desde luego se castigar al juez por haber escrito la carta en que se anuncia su traslado.

El señor Lerroux vuelve a hacer uso de la palabra y ofrece repetir el ruego todos los días en que se celebre sesión.

El caciquismo

El señor marqués de Figueroa trata el asunto de Nelsa y con este motivo combate el caciquismo que es dueño y señor de toda España.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, declarando que ya ha pedido informes sobre el asunto al gobernador civil.

Interpelación de Albalbull

Prosigue el debate sobre la interpelación que ayer explicó el diputado señor Albalbull y Vidal, relativa a política menuda.

Interviene el diputado por Tarragona señor Nicolau Sabater.

(Mientras este pronuncia su discurso, conferencian animadamente los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública, señores Alvarado y Burell, con los señores Dato y Gonzalez Besada.)

Terminado el discurso del señor Nicolau, hace uso de la palabra el señor Albalbull y Vidal, para rectificar.

El orador niega las acusaciones que ha formulado el señor Nicolau, contra los regionalistas.

En cambio, ataca al partido liberal de Reus y repite sus censuras contra la Comisión provincial de Tarragona.

(En estos momentos el señor Dato está conversando con el señor Burell, y luego lo hace con el señor Gonzalez Besada.)

Después el señor Burell habla con su compañero de Gobierno, el señor Alvarado.

Al acabar este palique, el ministro de Gracia y Justicia abandona el salón de sesiones.)

Explosivos

Prosigue el debate del dictamen relativo al proyecto de ley que suprime el monopolio de fabricación y venta de pólvora y mezclas explosivas y establece un impuesto especial sobre las mismas.

El señor Gascon y Marin, que ayer quedó en el uso de la palabra, contesta en nombre de la Comisión, al señor La Cierva.

(En la puerta de la Cámara conversan los señores Burell y Sánchez Guerra.)

(Resultado que la sesión está, más que en los discursos que se pronuncian, en estas conferencias y conversaciones que ministros y políticos celebran y mantienen.)

(Los diputados no pierden detalle de todos estos incidentes que hemos mencionado, y sobre tanta entrevista y tanta ida y venida, versan los comentarios, que de escaneo a escaneo se hacen.)

(La sesión prosigue.)

Sigue el debate

(Conferencia de la 1 de la mañana).

El señor La Cierva usa de palabra para rectificar.

Expone que es necesaria la protección decidida del Estado a todas las industrias de carácter militar.

Se extiende en otras consideraciones.

El Estado, dice, puede tener una participación en los beneficios que obtengan las compañías, pudiendo alcanzar hasta un cincuenta por 100.

Rectifica, brevemente, el señor Gascon y Marin, que lo hace en defensa del dictamen.

El señor Orbea interviene en el debate para alusiones.

Felicita al ministro por la plausible orientación de su proyecto.

(Siguen los cambalaches en la Cámara. Ahora, es el señor Romanones, que habla con otros varios señadores, al pie de la mesa presidencial.)

(El señor Villanueva agita fuertemente la campanilla imponiendo silencio.)

(Don Alvaro se apresura a marcharse del corralillo en que hacía el gasto con su charla.)

(Su fuga produce risas.)

El señor Ordoñez defiende el voto particular de las minorías suscrita, además de por el orador, por los señores Montes Jovellán, Argüelles, conde de San Luis, Martínez Acacia, marqués de Pidal y conde de Colomblé.

Le contesta el señor Delgado (don Wescenlaio).

El señor Montes Jovellán presenta otro voto particular que también defiende.

Le contesta el mismo señor Delgado.

El señor Montes Jovellán retira el voto.

Se acepta una enmienda del señor Ventosa.

El señor Alba dice que teniendo el señor La Cierva presentada una enmienda, cuyo alcance no ha podido estudiar la Comisión, ruega a la Cámara que se aplazase su discusión hasta mañana, sin perjuicio de que el debate prosiga desarrollándose.

El señor La Cierva manifiesta que va a exponer su enmienda en pocas palabras.

Así lo hace.

El señor Alba expone que el espíritu de la Cámara es contrario a la renovación del contrato.

Considera inaceptable la enmienda de la señora La Cierva.

Este insiste en sostener que el proyecto es el único que hace existir el monopolio.

Estoy dispuesto, añade, a dar mi opinión en todos cuantos proyectos se presenten.

Rectifican el ministro de Hacienda y el señor La Cierva.

Ambos insisten en sus respectivos puntos de vista.

El señor Montes Jovellán pide datos sobre la producción y consumo de explosivos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

Impresiones parlamentarias

(Conferencia extraordinaria de las 8 de la noche).

La neutralidad

Los pasillos del Congreso estuvieron hoy tan desanimados y aburridos como de costumbre.

Menos mal, que el diputado republicano, señor Domingo, se encargó de amenizar los preludios de la tarde parlamentaria.

En efecto, hubo quien enteró al batallador diputado de que el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones quiere procurar un aplazamiento al debate sobre la neutralidad.

Pero el señor Domingo, dice que no está dispuesto a consentir que prospere la habilidad de don Alvaro.

Manifestó que para dar al traste con sus combinaciones, presentará una proposición incidental.

El presupuesto extraordinario

Se reanuda la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Después del oportuno examen del proyecto de ley de Presupuesto extraordinario, a excepción del artículo 11 que se refiere a las obras de Guerra y al artículo 12 que trata de la construcción de edificios escolares, pues sobre ambos asuntos italianos datos para poder emitir dictamen.

Los alcoholes

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha acordado ampliar hasta fin de mes, el plazo señalado para la información pública sobre el proyecto para monopolizar la venta de los alcoholes neutros.

Un rumor grave

Esta tarde ha circulado el rumor de que un significativo ministro, ha presentado la dimisión de su cargo.

¿Será verdad?

Las Clases Pasivas

El presidente de la Junta directiva de la Asociación de funcionarios del Estado, informó ante la Comisión respectiva, sobre el proyecto de reformas de las Clases Pasivas.

Una nota

Una comisión de alcoholeros de Málaga, estuvo en Hacienda, entregando al señor Alba una nota referente al impuesto.

Milquiedades de mitín

Ha marchado a Asturias el líder del reformismo don Melquiades Álvarez.

El próximo domingo asistirá a un mitin de propaganda que se celebrará en Gijón.

El conde en las Cámaras

(Conferencia de las 9 de la noche).

Esta tarde a primera hora estuvo en el Senado el jefe del Gobierno, señor Romanones, para hablar al señor marqués de Alhucemas de la reunión de las secciones.

Desde el Senado se trasladó el conde al Congreso.

Allí le interrogaron los periodistas sobre sus consultas con los jefes de las minorías parlamentarias.

Dió el conde respuesta en el sentido de que no sabe si seguirá celebrándolas, porque luego esas conferencias son objeto de exajerados comentarios.

Negó, el señor Romanones, que durante su estancia en San Sebastián, hablase con los embajadores extranjeros, diciendo a este propósito que en aquella capital no había nacido.

Espera, don Alvaro, que se dictamine enseguida el proyecto de presupuestos extraordinarios a fin de que se pueda poner a discusión una vez que queden aprobados el de supresión del monopolio de explosivos, el de cerillas y el de alcoholes.

Negó fundamento a los rumores que se propagan sobre la crisis probable, diciendo:

Hay que legalizar la situación económica, siendo uno solo el que puede realizar esta obra.

Después de su enfermedad el señor Romanones se siente con ganas de seguir gobernando.

Se negó a hablar del ofrecimiento que ha hecho a Alemania de respetar los barcos cargados con fruta.

Indició que el diputado señor Do-

mingo aplazaría el planteamiento del debate sobre la neutralidad hasta que se adelante en la aprobación de los proyectos económicos.

Cuando los periodistas acabaron su conversación con el presidente y se separaron de él, llegó el ministro de Fomento, señor Gasset.

(Conferencia extraordinaria 11,30 noche.)

La reunión de las secciones

La reunión de las secciones en la Alta Cámara revistió una animación extraordinaria.

Acudieron al Senado el señor Romanones y el ministro de Estado, Sr. Gimeno.

El conde dijo a los señadores de la mayoría que era preciso sacar triunfantes en las secciones a los candidatos ministeriales, pues esto lo hacía el Gobierno cuestión de Gabinete.

Luego conferenció con el presidente de la Cámara, Sr. García Prieto, y con el Sr. Sánchez de Toca.

El resultado de esta entrevista fue que el Gobierno adoptase un criterio de transigencia respecto al proyecto de reforma del impuesto de inquilinato.

Cuando el Sr. Romanones abandonó la Cámara manifestó que todo estaba arreglado.

En la reunión de las secciones los señadores interesados expusieron sus peticiones, contestando la comisión que se harían eco de las aspiraciones que había escuchado.

Quedaron elegidos para formar parte de la Comisión los señores Martínez de Aragón, Espina y Capano, Herrerc y Sánchez, Matesanz de la Torre, Guillén Sol, Rospide y Beriz y Castro Artacho.

Ferrocarriles secundarios

Los señadores Sres. Sánchez de Toca, Rodríguez San Pedro, Garriga y Sanz Escartín han presentado una enmienda al proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios.

La enmienda es un largo y voluminoso documento que abarca a la totalidad del proyecto, viniendo a ser la fórmula, en sustancia, en que se marcan las coincidencias surgidas desde la reunión celebrada por las minorías, el día 7 de Julio último, con el Gobierno y el presidente de la Comisión.

La fórmula se contrae en dos capítulos.

El primero se refiere a los ferrocarriles no comprendidos en la primera red de servicios generales y complementarios.

El segundo afecta a los ferrocarriles secundarios y estratégicos ya concedidos.

El rumor de la crisis

El rumor que ha circulado esta tarde en el Congreso, acerca de la crisis, tenía por base dificultades que se supponían surgidas en el Senado.

Uno de los diputados que más se habían distinguido en propalar los rumores, al enterarse de que estos se negaban, dijo:

—Está bien; eso no es más que un aplazamiento.

La crisis surgirá dentro de diez días.

Una disolución

En el Senado se ha comentado la disolución de la Junta de represión de la mendicidad y la dimisión del delegado del Gobierno en la misma, señor García Molina.

Este manifestó que su dimisión la había formulado por convencimiento que tiene de que nada podría hacerse, porque se carece de recursos.

Además como el alcalde había ofrecido resolver el problema, él quería dejarle en libertad de acción.

Cuestión de gabinete

A las seis y media de la tarde llegó el señor Romanones al Congreso.

Don Alvaro se mostraba satisfecho del resultado de la reunión de las secciones en el Senado.

Declaró que estaba resuelto a declarar cuestión de Gabinete y llegar hasta el planteamiento de la crisis, si se hubiera derrotado a uno solo de los candidatos ministeriales.

Contra el inquilinato

En el Senado se han constituido tres grupos para actuar contra el proyecto de inquilinato.

paprieta el director de «A. B. C.» señor Luca de Tena y el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Moya, quienes trataron con el subsecretario de la cuestión del papel.

No se juega, ni se recauda

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Giménez, recibió la visita de los reporters.

Les manifestó que esta noche se reunían los señores que componen la Junta de represión de la mendicidad, que en esta asamblea acordará disolverse en vista de que no se permite el juego ni se recaudan fondos para que pueda cumplir los fines para que fué creada.

Los ministros y el conde

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, también recibió a los periodistas.

Nos dijo que había sido visitado por todos los ministros, excepto por el señor Gasset.

También visitó al conde el presidente del Congreso, señor Villanueva.

En Palacio

El señor Romanones estuvo por la mañana en Palacio cumplimentando a la reina doña Victoria.

Consejo de Ministros

Mañana a las once y media se celebrará Consejo de Ministros en Palacio, presidido por el rey.

Después, es probable que se celebre otra reunión de ministros bajo la presidencia del señor Romanones.

Situación de Méjico

El representante de Méjico en Madrid nos ha manifestado que la situación actual de su país es normal del todo.

Material ferroviario

El ministro de Fomento, señor Gasset, recibió la visita del señor marqués de Urquijo y de otros señores que le hablaron de la falta de material ferroviario.

El ministro les contestó que, por mediación del departamento de Estado se gestiona que Francia ceda a España cinco mil vagones.

Decano

Ha sido nombrado Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad central el doctor Recasens.

La fiesta de la jota

Zaragoza.—En el Teatro Principal se celebró la fiesta de la Jota, que resultó brillantísima.

Ante un conflicto

Barcelona.—Un periódico órgano del diputado republicano señor Domingo, trata de los sucesos de Gerona.

El artículo ha producido indignación entre los elementos militares.

Se teme que surja un conflicto.

Una huelga

Sabadell.—Se han declarado en huelga los obreros constructores de carruajes.

Detenidos

Manresa.—Han sido detenidos treinta y cuatro emigrantes cuya documentación no reúne los requisitos necesarios.

El Rey de paseo

San Sebastián.—El rey estuvo de paseo en automóvil por la carretera de Irún.

A Melilla

Málaga.—El capitán general revisó los edificios militares.

Seguidamente marchó a Melilla.

Funerales

San Sebastián.—Se celebraron funerales por el eterno descanso del senador por Guipúzcoa señor Romero.

Las honras fúnebres se vieron concurriridísimas.

Los hidroplanos

Alicante.—El alcalde ha recibido un telegrama de La Unión comunicándole el feliz arribo de la escuadrilla de hidroplanos.

Un robo

Madrid.—En el domicilio del diplomático don Luis Muro Navarro penetraron unos ladrones, que se llevaron objetos y alhajas por valor de cincuenta mil pesetas.

Lo de las castañeras

Madrid.—A causa del motin promovido por las castañeras resultó herido de una pedrada un guardia de seguridad de infantería.

Se teme que mañana se reproduzca el motin.

Una anciana de setenta años recibió un sablazo durante la carga.

La manifestación visitó las redacciones de diferentes periódicos.

Una comisión visitó al alcalde y salió defraudada en sus esperanzas, pues el señor duque de Almodóvar del Valle manifestó que su resolución era irrevocable.

El conflicto amenaza extenderse, pues la opinión se muestra excitada en alto grado, protestando de las arbitrariedades que viene cometiendo el alcalde de Madrid en contra del proletariado.

MARRUECOS

(Conferencia extraordinaria de las 11:30 de la noche)

La fiesta de la Pascua

El alto comisario de España en Marruecos, general Jordana, comunica al Gobierno que ayer terminaron las fiestas de la Pascua mulsumana, que se ha celebrado con gran animación y sin incidentes de ninguna clase.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cambios del día 18 de Octubre de 1916.

| | |
|-----------------------|--------|
| Francos | 84'65 |
| Libras | 23'50 |
| Interior 4 por 100 | 75'00 |
| Amortizable 5 por 100 | 97'50 |
| Idem 4 por 100 | 90'00 |
| Banco España | 440'00 |
| Tabacos | 275'00 |

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 18 de Octubre de 1916

PAGARON a pesetas 25'10

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Principe 10

ALMERIA

LA CAJA POSTAL DE AHORROS

Respondiendo a justificadas aspiraciones del público y con el propósito de facilitar sus operaciones en la Caja postal de Ahorros sin quebrantar el espíritu en que se inspiraron los primitivos acuerdos del Consejo de Administración, ha dispuesto éste fijar para lo sucesivo en quinientas pesetas el máximo de los ingresos que pueden verificarse mensualmente en cada cartilla a título de segundas u ulteriores imposiciones y que pueda hacerse la entrega de una sola vez, ó en tantas como deseen los titulares.

Para las sociedades benéficas é instituciones comprendidas en el artículo 20 del Reglamento el máximo mensual de imposiciones será de mil pesetas.

EL DEFENSOR DE ALMERIA

hállase de venta en Granada, en «La Prensa», acera del Casino,

POLITICA

(Conferencia de las 9 de la noche)

El alcohol y el papel

La comisión ejecutiva de la Asamblea de los alcoholeros ha visitado al secretario de Hacienda, señor Chapaprieta, celebrando con él una conferencia.

Se trató en ella del proyecto del monopolio para la venta de alcoholes neutros.

También visitaron al señor Cha-

La guerra

(De nuestra conferencia de las 9 de la noche).

Un vapor detenido

Bilbao.—Ha arribado a este puerto el vapor «Baracaldo».

Cuenta el capitán que al Noroeste del Cabo Finisterre le cañoneó un submarino.

El buque se detuvo y el oficial del sumergible subió a bordo, viniendo su cargamento de carbón.

Ordenó desalojar el buque.

El oficial germano accedió a dejarle marchar, al decirle el capitán que carecía de botes de salvamento.

Rochette detenido

París.—El ex banquero Rochette ha sido detenido en Rouen por el delito de estafa, cometido en 1912.

Asesino fallecido

Berna.—En Sarajevo ha fallecido el criminal Kerovic, autor del asesinato del archiduque Francisco Fernando.

Varias noticias

(Conferencia de las 9 de la noche)

De castañas asás!

En la plaza de la Cebada ha habido un motin de castañeras, como protesta contra el Alcalde don Martin Rosales, por su disposición prohibitiva de colocar puestos ambulantes.

Los amotinados fueron disueltos por la policía.

Grandes almacenes de San José

de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15 y Azara, 2

Tejidos y Novedades

TODO EL QUE VISITE ESTOS ALMACENES ENCONTRARA UN SURTIDO EXTENSISIMO CON PRECIOS TAN BARATOS NUNCA CONOCIDOS. GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.
 EN PAÑERIA ENCONTRARAN LO MAS RICO Y MODERNO, TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES, A PRECIOS MUY ECONOMICOS.
 GRANDIOSO SURTIDO EN SEDAS CRUDAS Y DRILES PARA TRAJES DE CABALLEROS.
 MANTONES DE MANILA NEGRO CLASE ANTIGUA CON FLECOS MUY GRANDES, BARATISIMO.
 VISITEN ESTA CASA QUE ENCONTRARAN CUANTO QUIERAN Y LO COMPRARAN MUY BARATISIMO.
 SE DAN TIKETS, HACIENDO REGALOS EXPLENDIDOS

Precio fijo.-Ventas al contado

Planchado Mecánico

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos

PRECIOS Un cuello lavado y planchado. 0'10 ctms.
 Un par de puños lavado y planchados 0'15 "

Camiseria J. Garcia Larios y C. Malaga.-Nuestro representante en toda la provincia: Don José Piniños.
 GRAN SURTIDO EN TELAS BLANCAS Y COLORES PARA CAMISAS A MEDIDA.—NOTA: PARA ENCARGOS O ENTREGAR CUELLOS, CONDE OFFALIA 16.

EXPORTACION UVERA - CAMPANA DE 1916

| N. de ordn | Eda. | Salid | YAPORES | DESTINO | Barriles | Mds. | Consignatarios |
|------------|-------|-------|-----------------|-------------|-----------|------|-------------------|
| M. D. | M. D. | | | | | | |
| | | | Suma anterior | | 611.745 | 183 | |
| 65 | O. | 4 | Beatrice | Glasgo | 15543 | | Hijo R. Gimenez |
| 66 | 4 | 1 | Brask | Glasgo | 16195 | | Gabriel Gonzalez |
| 67 | S. | 29 | Allantou | New-York | 13331 | 50 | Alfredo Rodriguez |
| 68 | O. | 2 | Briandene | New-York | 20584 | 178 | Hijo R. Gimenez |
| 69 | 2 | 3 | Gravina | Liverpool | 8186 | | Mac Andrews y C. |
| 70 | 4 | 5 | Florinda | Liverpool | 23913 | | Hijo R. Gimenez |
| 71 | 5 | 2 | Nefeli | New-York | 28074 | | Gabriel Gonzalez |
| 72 | 6 | 7 | Joannina | id. | 19155 | | id. |
| 73 | 6 | 6 | Manx Man | id. | 3584 | | A. Gonzalez Egea |
| 74 | 6 | 7 | Kikosan Maru | id. | 1633 | | Alfredo Rodriguez |
| 75 | 7 | 8 | Calebria | id. | 28842 | | Hijo R. Gimenez |
| 76 | 7 | 11 | Laura Marsk | id. | 31756 | | A. Gonzalez Egea |
| | | | Boston | | 1744 | | id. |
| | | | Filadelfia | | 759 | | id. |
| | | | Baltimore | | 381 | | id. |
| | | | Halhatna | | 282 | | id. |
| 77 | 7 | 9 | Luna | New-York | 17081 | 66 | Hijo R. Gimenez |
| 78 | 7 | 7 | Tiber | Copenhague | 11918 | | H. F. Fischer |
| 79 | 7 | 8 | Roma | New-York | 20308 | 440 | Alfredo Rodriguez |
| 80 | 8 | 9 | Kong Juge | Glasgo | 16452 | | Hijo R. Gimenez |
| 81 | 8 | 9 | Serapis | Liverpool | 25270 | | Francisco Romero |
| | | | Cardif | | 10269 | | id. |
| 82 | 9 | 11 | Elysia | Liverpool | 62970 | 3 | Hijo R. Gimenez |
| | | | Glasgo | | 4575 | | id. |
| 83 | 9 | 9 | Santa Cruz | Baltico | 5312 | | Alfredo Rodriguez |
| 84 | 10 | 10 | Sia. Florentina | Londres | 19384 | | Hijo R. Gimenez |
| 85 | 12 | 12 | Cádiz | Santos | 5257 | 39 | Luis Gay Padilla |
| 86 | 12 | 12 | Bcalpa | Londres | 7559 | | Mac Andrews |
| 87 | 13 | 13 | Brescia | Manche ster | 6441 | | A. Gonzalez Egea |
| 88 | 13 | 14 | C. Ortegal | Bristol | 15446 | | Alfredo Rodriguez |
| | | | Cardif | | 6715 | | id. |
| 89 | 13 | 14 | Ida | Liverpool | 11646 | | Hijo R. Gimenez |
| 90 | 14 | 15 | Hebe | Londres | 4865 | | Mac Andrews |
| 91 | 13 | 15 | Elien | Liverpool | 5700 | | id. |
| 92 | 14 | 16 | Thyra | Londres | 5931 | 136 | id. |
| 93 | 15 | 16 | Arcia | id. | 33006 | | Gabriel Gonzalez |
| 94 | 15 | 16 | Afnia | id. | 28947 | | Alfredo Rodriguez |
| 95 | 15 | 16 | Erato | id. | 2924 | | id. |
| 96 | | | Hull | | 13291 | | Hijo R. Gimenez |
| | | | New-York | | 29549 | | Alfredo Rodriguez |
| 97 | 16 | 16 | Italia | Hull | 10813 | | C. Trasatlantica |
| | | | Menzalech | | 8896 | | id. |
| 98 | 17 | 17 | Aheante | New-York | | | |
| | | | Total | | 1.201.855 | 1015 | |

Resumen de la exportación, por mercados

| MERCADOS | BARRILES | MEDIOS |
|---------------------|----------|--------|
| Liverpool | 246.295 | 5 |
| Cardiff | 15.089 | |
| Bristol | 20.643 | |
| Glasgow | 119.135 | 7 |
| Londres | 136.681 | 12 |
| Hull | 23.298 | |
| Manchester | 10.059 | |
| New York | 113.471 | 297 |
| Newcastle | 7692 | |
| Puertos del Báltico | 1.287 | |
| Copenhague | 7.291 | |
| Habana | 603 | |
| Santos | 3.168 | 90 |
| Buenos Aires | 875 | |
| Total | 705.537 | 411 |

H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.
 Precios especiales para estables

Gran Fábrica de Muebles

Grandes existencias de muebles de todas clases de estilo Exportación

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Academia de nuestra Señora del Rosario

DIRIGIDA POR Don Valentin Jimenez Lope

GRANADA 99.-ALMERIA.

En este centro de enseñanza, quedan abiertas las matriculas para los cursos de preparación Militar, Correos, Magisterio y demás carreras especiales así como para el repaso de la 2.ª Enseñanza y Escuela práctica de Comercio. Las clases darán principio el día primero de Septiembre. Para informes, dirigirse al Director. Nota.—La convocatoria que se ha de anunciar brevemente para el ingreso en el Cuerpo de Correos, será muy numerosa.

Academia Preparatoria para ingreso en Correos

Estando próximo a terminar los exámenes de la actual convocatoria, y siendo anuales las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Correos, precisa la urgente preparación para la próxima convocatoria, que de haber presupto, será de un crecido número de plazas. Las clases darán comienzo el día 1.º de Septiembre. Los opositores harán sus estudios haciendo simultáneos, los de previo y oposición. Las clases estarán a cargo de los señores: Don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas; Don Vicente Mari, Secretario Intérprete por oposición de Sanidad Marítima. Don Eusebio y don Teodoro M. Arrieta, Oficiales de Correos. Para informes Sres. Arrieta, en la Administración de Correos.

SOMBRERERÍA DE

JOSE PLAZA MILAN

8, TIENDAS, 8

En este acreditado establecimiento, se acaban de recibir inmensos surtidos de SOMBREROS y GORRAS de todas clases y más altas novedades para la presente temporada, a precios sumamente económicos.

INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA

INSTINCION (ALMERIA)

Sección económica

Alumnos de Primera Enseñanza con manutención y lavado de ropa 120 pesetas trimestrales. Alumnos de Segunda Enseñanza 165 pesetas por trimestre. Pagarán además 20 pesetas para todo el curso para médico, peluquero, uso de cama, de pupitre, etc.

Sección ordinaria

Alumnos de Primera Enseñanza con manutención y lavado de ropa 165 pesetas por trimestre. Alumnos de Segunda Enseñanza 240 pesetas trimestrales. El pago se hará por trimestres anticipados. Para informes dirijanse al Colegio o a la calle de Beloy, número 4.—Almería.

MIGUEL A. DE LASALETTA

Jefe de la Frontera

Cosechero, almacenista y exportador de vinos selectos de Jerez y Sanlúcar de Barrameda. Coñac Fine Champagne. Fabricante de Aguardientes y Licores. Ponches Jerezanos. Único fabricante del acreditado Anís "CABALLO DE COPAS" (Marca registrada).

"La Sultana"

Gran corsetería moderna. Corsés y fajas higiénicas. 23 -Príncipe- 23

Papelería MORENO

Paseo del Príncipe, 21

IMPRENTA, LIBRERIA, ENCUADERNACION. OBJETOS DE ESCRITORIO Y PARA DIBUJO. ESTAMPACIONES EN RELIEVE. MATERIAL PARA ESCRIBIR. GRANDES EXISTENCIAS EN IMPRESOS, PARA LA FAENA DE LAS.

Francisco Garcia Oliver

H. Levante

Marmolista y lapidario. Trabajos esmerados y económicos. GRANADA 49

Situado en la calle del Obispo, número 11, al lado de la Puerta de Purohena. Habitaciones espaciales ob. eléctrica. OBISPO ORBERA NUM. 11

Nueva relojería y platería francesa

DE JOSE SERRANO. En los primeros dias de Octubre abrirá sus puertas al público un nuevo establecimiento que cuenta con un extenso surtido en el ramo de platería, relojería y óptica. 14.—Paseo del Príncipe.—14

BILLETES FRANCESES

al 83 por ciento

Sociedad Anónima Romero

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO del Hospital Provincial

Anticipos

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos. Consulta especial de enfermedades venereas y sífilíticas. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. Consulta de 2 a 4. Calle del Cid, número 4.

Se dan sobre barniles de buena y 46 libras en adelante de buena y para informes JOSE PEREZ GALLARDO Exportador de frutos de la Plaza de Santo Domingo número 10, 6 en el puerto de Almería en Caseta de don Enrique Sánchez en cargo PASCUAL IBÁÑEZ, a razón.

José Balboa y Morala

Médico de las Facultades de Ar Madrid.

Ex médico Director del Hospital Francés de Tánger y ex agregado a dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villavieja de Lugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contrados en su carrera y ex Director Sanidad en Tánger, nombrado el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de fistulas vasico vaginales y electrolitica ginecológica. Consulta de 8 a 12 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde; Calle del Cid de Ofalia número 22.

DOCTOR MANUEL LARIN

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Ciencias de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmologica de Paris e Hispanoamericana. Consulta de 7 a 9 mañana y de mañana a 4 tarde. Puerta Purohena 4

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS

GRANDES EXISTENCIAS. Se hacen toda clase de trabajos especiales: Azulejos, cementos y cerámicos portland de todas clases. Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades y emplea los mejores cementos en fabricación y vende más barato. JOSE VICENTE CASTILLO Granada 95.—Almería